



REUNIÓN MESA 103 Y CONSEJO DE LA ERTZAINZA 11/05/2020

VUELTA AL CALENDARIO ANTIGUO

A partir del 1 de junio volvemos al horario antiguo en cada Unidad. Habrá 3 horas de entrada, a las 06:00h, 06:30h y 07:00h, lo mismo en turno de tarde y noche.

A los compañeros que este cambio les suponga finalizar y empezar seguido turno de trabajo, se les dará un día libre de esa semana, que será computado como día de trabajo.

ErNE ha solicitado que sea mantenga el cómputo de los 15 minutos y el catering para el servicio de 12h del fin de semana. El Departamento se niega en rotundo a negociar estos dos puntos, alegando que antes del estado de alarma tampoco estaban reconocidos.

Hemos exigido que hasta que se produzca el cambio de horario, la entrada al turno de las 08:00h y de las 20:00h, sea eliminado de manera inmediata ya que no aporta nada y es muy penoso para los ertzainas.

SOLICITUD DE VACACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS

El Departamento ampliará los porcentajes de personal que pueda disfrutar las vacaciones durante el periodo estival, siempre y cuando lo permitan las necesidades de servicio.

BAREMO DE MÉRITOS Y COMISIONES DE SERVICIO DE SUBCOMISARIOS

No podemos estar de acuerdo ni en el baremo de méritos ni en la comisión de servicios sin saber la manera en que se va a realizar. Desconocemos si los subcomisarios serán cesados antes de realizar una nueva comisión, por lo tanto, ErNE vota en contra en este punto.

DECRETO DE DESARROLLO DE CARRERA PROFESIONAL

ErNE vota en contra de todo lo que no sea lo pactado por parte de este sindicato en el año 2011. La forma torticera de entender la negociación por parte del Departamento ha sido una constante estos meses, por lo que no habrá negociación si no hay cambios por su parte.

PRUEBA SEROLÓGICA A LOS ERTZAINAK

Se ha terminado de realizar la prueba a los residentes en Araba, a partir de ahora comenzaran los llamamientos a los residentes en Bizkaia y Gipuzkoa.

Se han realizado un total de 309 pruebas, siendo los resultados: 292 negativos y 17 positivos, 5% han dado positivo, (resultados hasta el pasado miércoles 6 de mayo).

A las personas que den positivo, se les hará la prueba PCR a los 2 días, y mientras sigan dando positivo se realizará el PCR 1 vez a la semana, hasta que den negativo.

OTRAS COMPENSACIONES

Hemos solicitado que nadie pierda las productividades que tenía planificadas previamente, por el cambio de calendario durante el estado de alarma. El Departamento se niega, solo pagará lo trabajado.

Pedimos una compensación para todo el colectivo, por la labor desarrollada durante la crisis sanitaria y los derechos recortados que hemos sufrido.

Exigimos al Departamento de Seguridad que realice un reconocimiento público y notorio sobre el trabajo ejemplar que ha realizado la Ertzaintza durante este periodo.